



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001029-007-2016
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
DE EQUIPO DE TRANSPORTE

En la Ciudad de México, siendo las **09:00** horas del día **martes 31 de mayo** del año **dos mil diecisésis** en la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, en la sala de juntas ubicada en Calvario No. 61, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000; y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos **26, 27** inciso **a), 28, 30** fracción **I, 33, 34, 38, 43, 62 y 63** fracciones **I y II** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, **41** fracción **IV** de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la presentación del **dictamen que fundamenta el fallo y la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional No. 30001029-007-2016**, para la **Adquisición de Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte**:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LISTA DE ASISTENCIA -----

2. LECTURA DEL DICTAMEN -----

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS -----

4. FALLO -----

5. CIERRE DEL ACTA -----

----- DESARROLLO DEL EVENTO: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA -----

Los nombres y cargos de los Servidores Públicos que asisten a este acto, por parte de la Delegación Tlalpan, son los que aparecen a continuación:

----- POR LA DELEGACIÓN TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO -----

NOMBRE	CARGO
María de Jesús Herros Vázquez	Directora General de Administración
Celso Sánchez Fuentevilla	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
Carlos Alberto San Juan Solares	J.U.D. de Adquisiciones
Eduardo E. Castillo Arroyo	Subdirector de Servicios Generales
José Mauricio Pérez Pérez	Líder Coordinador de Control Vehicular



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001029-007-2016
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
DE EQUIPO DE TRANSPORTE

-----POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN-----

NOMBRE	CARGO
José García López	Representante de la Contraloría Interna

-----POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA-----

NOMBRE	CARGO
No asistió	Representante de la Contraloría Ciudadana

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Professional Technician Services, S.A. de C.V.	Erick Rene Huitron Guerrero
María de Lourdes Valenciana Ramos	No asistió

2. LECTURA DEL DICTAMEN

Con fundamento en los **artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracciones III y IV de su Reglamento**, así como en el numeral 7.4 **último párrafo de las Bases** del presente procedimiento y tomando en consideración el Dictamen Técnico emitido por la **Subdirección de Servicios Generales**, área encargada del análisis cualitativo a la propuesta técnica presentada por las empresas participantes, se procede a dar la lectura correspondiente, el cual establece el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa, así como de las propuestas técnicas y económicas, en los siguientes términos:

Derivado de la evaluación cualitativa a las propuestas técnicas de los participantes, **Professional Technician Services, S.A. de C.V.** y **María de Lourdes Valenciana Ramos**, se emite dictamen técnico de fecha 30 de mayo de 2016, suscrito por el C. Eduardo E. Castillo Arroyo, mediante número de oficio: **DT/DGA/DRMSG/SSG/259/2016**, en el cual se establece que los participantes **Professional Technician Services, S.A. de C.V.** y **María de Lourdes Valenciana Ramos** **NO CUMPLEN**, toda vez que no cotizan en su totalidad las partidas que componen el lote de los bienes señalados en el Anexo Técnico 1 de Las bases de la licitación.

Asimismo, derivado de la revisión y evaluación cualitativa, efectuada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Jefatura de la Unidad Departamental de Adquisiciones a la Documentación Legal y Administrativa presentada por los participantes: **Professional Technician Services, S.A. de C.V.** y **María de Lourdes Valenciana Ramos**, se desprende que las antes señaladas, **Cumplen en su Totalidad** legal y administrativamente con los documentos y requisitos solicitados en los puntos **3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8 y 3.9, 5 incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), p), q), r), s), t), u) y v)** de las bases del procedimiento y a lo asentado



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001029-007-2016
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
DE EQUIPO DE TRANSPORTE

en las juntas de aclaración de bases.

De igual forma se desprende que una vez realizado el análisis cualitativo a las Propuestas Económicas presentadas por los participantes **Professional Technician Services, S.A. de C.V. y María de Lourdes Valenciana Ramos**, No Cumplen en su Totalidad con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la oferta económica establecidos en el **Punto 5 "Propuesta Económica" incisos A), B), C) y D)** de las bases del procedimiento y a lo asentado en las juntas de aclaración de bases.

Professional Technician Services, S.A. de C.V., no cumple con el numeral 4 "De la adjudicación" toda vez que no cotiza el lote completo de los bienes requeridos.

María de Lourdes Valenciana Ramos, no Cumple con el numeral 4 "De la adjudicación" toda vez que no cotiza el lote completo de los bienes requeridos.

Derivado de lo antes expuesto, se descalifica a los licitantes **Professional Technician Services, S.A. de C.V. y María de Lourdes Valenciana Ramos**, por no cumplir con el numeral 4 "De la adjudicación" de las bases con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y de conformidad con el numeral 7.5 inciso B de las bases.

Se hace del conocimiento a los Licitantes que mediante el oficio No. CGCDMX/DGL/DRI/299/2016 suscrito por la Lic. Ericka Marlene Moreno García, Directora de Recursos de Inconformidad de la Contraloría General del Distrito Federal, se hizo llegar a la convocante el Recurso de Inconformidad interpuesto contra este procedimiento, por lo que si la resolución recaída en el recurso de inconformidad que nos ocupa, fuere en el sentido de decretar nulo el acto o actos recurridos, consecuentemente, serán nulos todos aquellos que estos deriven y la convocante procederá a la reposición del evento en términos de lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

4.- FALLO

Derivado de lo anteriormente expuesto, se declara desierta la presente Licitación con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 47 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el numeral 7.8 inciso C de las bases.

Se informa a los presentes que de conformidad con el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la Contraloría General del Distrito Federal, el recurso de inconformidad dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

El Servidor Público que preside el Acto manifiesta que: Con fundamento en los Artículos 34 Fracciones XII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 113 Fracción III y VIII de su Reglamento Interior, la presencia del Representante de la Contraloría Interna de la Delegación Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita.

Página 3 de 5





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001029-007-2016
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
DE EQUIPO DE TRANSPORTE

Se hace del conocimiento a los participantes, que con fundamento en el artículo 113 Fracción VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, la Contraloría Interna se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante así como a los Proveedores o Prestadores de Servicios cuando lo estime conveniente.

La Convocante en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **39 bis** de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, verificó que ninguno de los participantes en la presente Licitación Pública Nacional, se encuentren sancionados por la Contraloría General del Distrito Federal, por la Secretaría de la Función Pública o en incumplimiento contractual que den a conocer en sus respectivos sitios de internet, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades, según corresponda.

En este acto se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.

5.- CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto correspondiente a la segunda etapa "resultado del dictamen, subasta y emisión del fallo" correspondiente al procedimiento de Licitación Pública Nacional citada al rubro, siendo las 09:50 horas del mismo día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

POR LA DELEGACION TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
María de Jesús Herros Vázquez Directora General de Administración	
Celso Sánchez Fuentevilla Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Carlos Alberto San Juan Solares J.U.D. de Adquisiciones	
Eduardo E. Castillo Arroyo Subdirector de Servicios Generales	
José Mauricio Pérez Pérez Líder Coordinador de Control Vehicular	



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 30001029-007-2016
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
DE EQUIPO DE TRANSPORTE

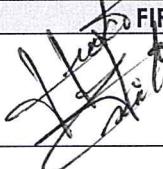
POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN.

NOMBRE	FIRMA
José García López	

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE	FIRMA
No Asistió	

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Professional Technician Services, S.A. de C.V. Erick Rene Huitron Guerrero	
María de Lourdes Valenciana Ramos	No asistió

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA LECTURA DE DICTAMEN, SUBASTA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001029-007-2016, ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE FIN DE TEXTO.